

Todas las cantidades expresadas en dólar estadounidense a menos que se indique lo contrario.

El pago de impuestos y regalías de \$108 millones de Pueblo Viejo lleva las contribuciones al Gobierno a más de \$385 millones en 2020

Santo Domingo, República Dominicana – 18 de octubre de 2020– La mina Pueblo Viejo, operada por Barrick Gold Corporation, pagó US\$108 millones de dólares (aproximadamente RD\$6,299 millones de pesos) en impuestos y regalías este mes al Gobierno dominicano. Esto incluye el pago de anticipo del impuesto sobre la renta, participación sobre las utilidades netas y las regalías, incluyendo un pago de anticipo de la regalía para el año 2021, estimado en US\$47 millones de dólares (aproximadamente RD\$2,742 millones de pesos).

Este es el cuarto pago de impuestos que realiza la mina en lo que va de año y eleva su contribución al Gobierno dominicano para 2020 a US\$385 millones de dólares (aproximadamente RD\$21,466 millones de pesos). Pueblo Viejo también acordó adelantar el pago de regalías para los años 2022 y 2023, estimado en US\$95 millones de dólares (aproximadamente RD\$5,543 millones de pesos), para apoyar la misión del gobierno de combatir la crisis de salud y económica causada por Covid-19. Pueblo Viejo no realizará descuento ni cobrará intereses sobre los pagos anticipados de regalías.

Los impuestos para 2020 han sido significativamente superiores a los US\$195 millones de dólares (aproximadamente RD\$9,971 millones de pesos) pagados en 2019 debido al impacto del aumento en el precio del oro. El régimen tributario establecido en el Contrato Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros (CEAM) con el Estado Dominicano está estructurado de tal manera que, si aumentan los ingresos brutos y las ventas, la base imponible también aumenta resultando en un mayor pago de impuestos.

Pueblo Viejo también ha pagado US\$20 millones de dólares (aproximadamente RD\$1,109 millones de pesos) en impuestos indirectos que resultan principalmente de la retención de impuestos por salarios, beneficios a empleados y pagos a proveedores extranjeros.

Además de los impuestos, Pueblo Viejo ha contribuido a la economía dominicana a través de su apoyo a la campaña contra el Covid-19, las compras locales y el empleo local. Ha asignado \$1 millón (aproximadamente RD\$ 58 millones) para mitigar el impacto de Covid-19 en el país y en las comunidades alrededor de la mina. Esto incluye la donación de pruebas, pulsioxímetros, mascarillas, batas, oxígeno, gel antibacterial, kits de alimentos no perecederos y 83 mil galones de alcohol para higienización.

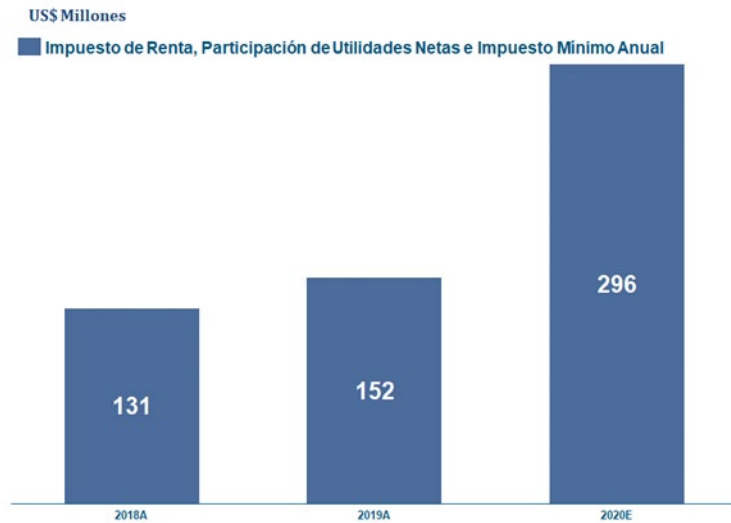
De 2013 a 2019, Pueblo Viejo ha gastado más de US\$2 mil millones de dólares (aproximadamente RD\$96,508 millones de pesos) en proveedores y contratistas locales. Emplea a 2,247 personas, de las cuales el 98% son dominicanos, y ha sido reconocida con el Sello Igualando RD, Nivel Oro y certificada bajo la NORDOM 775 por mantener buenas prácticas laborales y una cultura de igualdad de género en el lugar de trabajo.

"Barrick Pueblo Viejo está comprometida con la minería responsable y contribuir con el desarrollo de la República Dominicana. Nuestros aportes no han sido sólo económicos, sino que también han incluido la mayor limpieza ambiental en el país, remediando el daño ambiental dejado por operaciones anteriores. Antes de la llegada de Barrick, el agua que fluía desde la mina de Pueblo Viejo hacia el río Margajita estaba muy impactada y no podía mantener vida acuática. Desde que tomamos control de la mina, Barrick emprendió una amplia remediación ambiental, dentro y alrededor de la mina, y la calidad del agua ahora cumple con los estándares regulatorios pudiendo sostener vida", dijo Juana Barceló, presidenta de Pueblo Viejo.

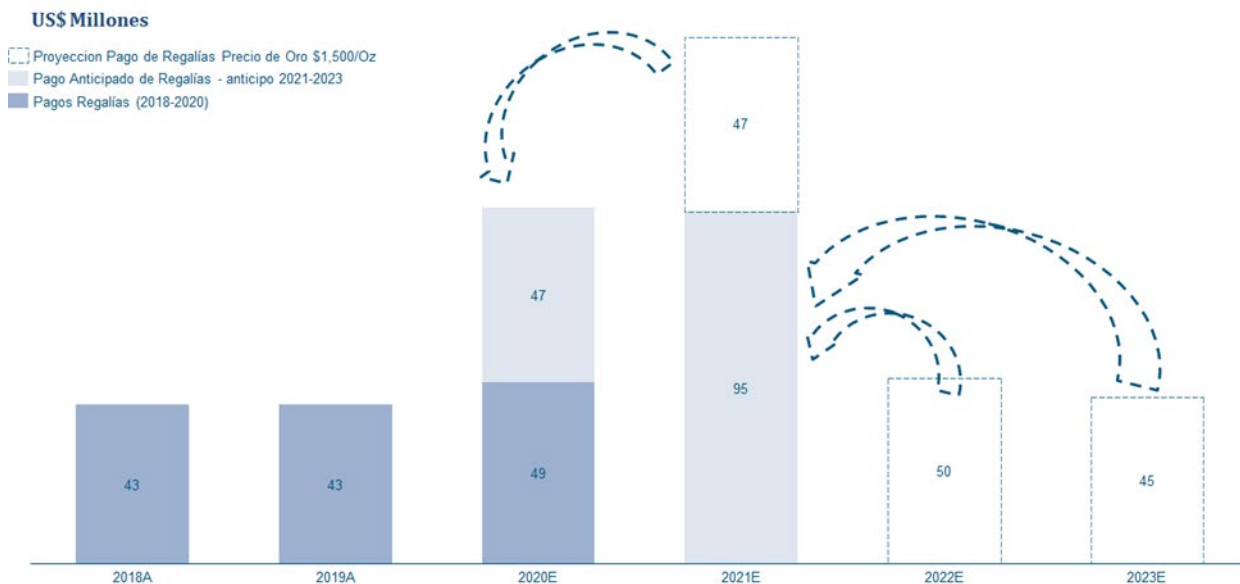
La gestión del agua es uno de los aspectos clave del desempeño ambiental de Pueblo Viejo. Por esta razón, el agua que proviene del área operativa es tratada antes de su descarga, cumpliendo con las normas dominicanas. Una extensa red de más de 100 pozos de monitoreo y 90 estaciones de calidad de agua superficial asegura el cumplimiento de estos estándares. Los resultados se informan cada seis meses al Ministerio de Medio Ambiente. Además, desde el 2012 Pueblo Viejo ha estado invitando a las comunidades a participar en el monitoreo ambiental participativo trimestral, que incluye muestreo de agua.

Como parte del grupo Barrick, Pueblo Viejo apoya la Iniciativa de Transparencia de la Industria Extractiva (EITI) e implementa sus estándares en República Dominicana. Barrick divulga impuestos, regalías y otros pagos realizados a los gobiernos en su página web. En su informe anual de la Ley de Medida de Transparencia del Sector Extractivo (ESTMA), Barrick divulga públicamente los pagos a los gobiernos por cada país y nivel de proyecto. Para obtener más información sobre este informe, visite la página web de Barrick www.barrick.com.

Impuesto de Renta, Participación de Utilidades Netas e Impuesto Mínimo Anual pagados por Pueblo Viejo (impuestos pagados en efectivo durante el año)



Regalías pagadas por Pueblo Viejo



SOBRE PUEBLO VIEJO

Pueblo Viejo se encuentra en la República Dominicana, aproximadamente a 100 kilómetros al noroeste de la ciudad capital de Santo Domingo, y es operado por la Pueblo Viejo Dominicana Corporation, una empresa conjunta entre Barrick (60%) y Newmont (40%). El desarrollo del proyecto Pueblo Viejo comenzó en 2009, con la primera producción en 2012. La fuerza laboral de la compañía es 97% dominicana. A principios de este año, se puso en marcha con éxito la conversión a gas natural de Quisqueya 1, la central eléctrica que supe a la mina. Esto reducirá los gases de efecto invernadero en un 30% y el óxido de nitrógeno en un 85%, reduciendo aún más el impacto de Pueblo Viejo en el medio ambiente. También se planifica un proyecto agroindustrial como un beneficio adicional para las comunidades locales.

Declaración de precaución sobre información prospectiva

Cierta información contenida en este comunicado de prensa, incluida cualquier información sobre la estrategia de Barrick o el desempeño financiero u operativo futuro, constituye "declaraciones a futuro". Todas las declaraciones, excepto las declaraciones de hechos históricos son declaraciones a futuro. Las palabras "apoyar", "comprometerse", "objetivo", "continuar", "contribuir", "proporcionar", "considerar", "hará", "desafiar" y expresiones similares identifican declaraciones a futuro. En particular, este comunicado de prensa contiene declaraciones a futuro que incluyen, sin limitación, con respecto a los fondos que se proporcionarán para ayudar a mitigar el impacto del virus Covid-19 en la República Dominicana y las comunidades cercanas a la mina Pueblo Viejo; iniciativas en curso de remediación ambiental y gestión del agua en el área alrededor de la mina; Las contribuciones de Barrick al desarrollo social y económico de la República Dominicana; divulgación de pagos a gobiernos; propuestas de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de la central eléctrica Quisqueya 1; y los beneficios potenciales de un proyecto de agroindustria propuesto para las comunidades locales.

Las declaraciones a futuro se basan necesariamente en una serie de estimaciones y suposiciones; incluyendo estimaciones y supuestos materiales relacionados con los factores establecidos a continuación que, si bien Barrick los considera razonables a la fecha de este comunicado de prensa a la luz de la experiencia y percepción de la gerencia de las condiciones actuales y los desarrollos esperados, están inherentemente sujetos a importantes negocios, económicos, e incertidumbres y contingencias competitivas. Los factores conocidos y desconocidos podrían hacer que los resultados reales difieran materialmente de los proyectados en las declaraciones prospectivas, y no se debe depositar una confianza indebida en dichas declaraciones e información. Dichos factores incluyen, pero no se limitan a: fluctuaciones en el precio al contado y a plazo del oro, el cobre o algunos otros productos básicos (como plata, combustible diesel, gas natural y electricidad); cambios en la legislación, impuestos, controles o regulaciones del gobierno nacional y local y / o cambios en la administración de leyes, políticas y prácticas, expropiación o nacionalización de propiedades y desarrollos políticos o económicos en la República Dominicana; la naturaleza especulativa de la exploración y el desarrollo de minerales; cambios en el rendimiento de la producción de minerales, éxitos de explotación y exploración; aumento de costos, demoras, suspensiones y desafíos técnicos asociados con la construcción de proyectos de capital; dificultades operativas o técnicas en relación con actividades mineras o de desarrollo, incluidos desafíos geotécnicos e interrupciones en el mantenimiento o suministro de la infraestructura requerida y los sistemas de tecnología de la información; no renovación de licencias de claves por parte de las autoridades gubernamentales; riesgos asociados con nuevas enfermedades, epidemias y pandemias, incluidos los efectos y los efectos potenciales de la pandemia mundial Covid-19; incumplimiento de las leyes y reglamentaciones ambientales, de salud y seguridad; falta de certeza con respecto a los sistemas legales extranjeros, corrupción y otros factores que son incompatibles con el estado de derecho; riesgos asociados a la minería ilegal y artesanal; riesgo de pérdida por actos de guerra, terrorismo, sabotaje y disturbios civiles; tiempo de recepción o incumplimiento de los permisos y aprobaciones necesarios; litigios y procedimientos legales y administrativos; daño a la reputación de Barrick debido a la ocurrencia real o percibida de cualquier número de eventos, incluida la publicidad negativa con respecto al manejo de Barrick de asuntos ambientales o tratos con grupos comunitarios, ya sea cierto o no; disputas sobre títulos de propiedad, particularmente títulos de propiedades no desarrolladas, o sobre el acceso al agua, energía y otra infraestructura requerida; relaciones con los empleados, incluida la pérdida de empleados clave; aumento de costos y riesgos físicos, incluidos eventos climáticos extremos y escasez de recursos, relacionados con el cambio climático; y disponibilidad y mayores costos asociados con insumos y mano de obra minera. Además, existen riesgos y peligros asociados con el negocio de exploración, desarrollo y minería de minerales, incluidos peligros ambientales, accidentes industriales, formaciones inusuales o inesperadas, presiones, derrumbes, inundaciones y lingotes de oro, cátodos de cobre u oro, o pérdidas de concentrado de cobre (y el riesgo de un seguro inadecuado o la imposibilidad de obtener un seguro para cubrir estos riesgos).

Muchas de estas incertidumbres y contingencias pueden afectar nuestros resultados reales y podrían hacer que los resultados reales difieran materialmente de los expresados o implícitos en cualquier declaración prospectiva realizada por nosotros o en nuestro nombre. Se advierte a los lectores que las declaraciones prospectivas no son garantía de desempeño futuro. Todas las declaraciones a futuro hechas en este comunicado de prensa están calificadas por estas declaraciones de advertencia. Se hace referencia específica al Formulario 4 más reciente.